

COMUNICADO

CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACION DEL INVENTARIO FISICO 2020

Se comunica a los directores de las Instituciones Educativas de la jurisdicción UGEL Mariscal Cáceres que falten enviar el inventario físico 2020, deben hacerlo a la brevedad posible, estableciendo fecha límite 30 de Julio del 2021. Esta información es de carácter urgente para realizar los cierres y conciliación patrimonial-contable de la entidad, por lo que se les pide cumplir con su responsabilidad. Relación de II.EE omisas de presentación de inventario físico 2020.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR	DISTRITO
008	Barrio Atahualpa	Campanilla
0012	La Unión	Campanilla
0114	Viejo San Martín	Campanilla
0183	San Juan Km. 33	Campanilla
274	Pampa Hermosa	Campanilla
0471	El Valle	Campanilla
0022	Nuevo Chontalí	Campanilla
0472	Cinco Unidos	Campanilla
199	Viveres	Huallaga
0557	Ricardo Palma	Pachiza
010	Ricardo Palma	Pachiza
188	Bagazán	Pachiza
0018	Sanambo	Pachiza
0420	Dos de Mayo	Huicungo
0005	Primavera	Huicungo
1314	Flor de Selva	Huicungo
0007	Soledad	Pajarillo
0405	Armayari	Pajarillo
CEBA "San Felipe"	Juanjuicillo	Juanjui

Atentamente,



Luz Rodriguez del Aguila
Responsable Oficina Control Patrimonial